

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 122**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 25 de Julio de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello de ahora en adelante las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además de tienen a la vista en proyección durante la sesión.

**PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:  
Teresa Hernández Mena  
Pablo Contreras Cortínez  
José Luis Mattas Sánchez  
José Maureira Maureira  
Héctor Rodrigo Lillo López

**Tabla materias a tratar**

- 1.- Aprobación Acta N° 121 de 18/07/2023
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN, Oficio N° 179
- 3.- Aprobación de costos de operación y mantención del Proyecto "MEJORAMIENTO ACERAS AVENIDA PATRICIO BLANCO ENTRE CALLES DIOCIOCHO Y PABLO NERUDA, LADO ORIENTE, PARRAL." postulado al Gobierno Regional del Maule a financiamiento FRIL 2023.-
- 4.- Aprobación de costos de operación y mantención del Proyecto "MEJORAMIENTO ACERAS CALLE DIECIOCHO ENTRE CALLES URRUTIA Y LIBERTAD, PARRAL" postulado al postulado al Gobierno Regional del Maule a financiamiento FRIL 2023.-
- 5.- Aprobación objetivo y descripción operativa programa Casa del Adulto Mayor. SECPLAN
- 6.- Aprobación Convenio de transferencia de recursos entre GORE Maule e Ilustre Municipalidad de Parral, para la iniciativa de teatro de asignación directa "VIVE LA CULTURA EN PARRAL" Cultura.
- 7.- Aprobación de patente de restaurante de la sociedad GUZMAN REYES SPA en Victoria N°317.  
Patentes
- 8.- Contrato Comodato Junta De Vecinos N°100 Villa Santa Leonor. Jurídico
- 9.- Pronunciamiento acerca de solicitud de recursos en el marco del proceso de Retiro Voluntario de Asistentes de la Educación cupos 2021". Ley N°20.964. DAEM



**10.-** Modificación de propuesta pública Convenio de Suministro Seguros de Vehículos Motorizados y Carros de Arrastre 2022-2023, ID 1754-13-LE22 en el sentido de aumentar la vigencia por 1 año más, monto adjudicado supera las 500 UTM, Oficio N° 395 de fecha 17.07.2023. Salud

**11.-** Aprobación Propuesta de Asignaciones Especiales Transitorias, establecida en el Art N° 45 de la ley 19.378. Salud

**12.-** Aprobación de los nuevos integrantes del Comité de Bienestar del Departamento de Salud, conforme a Oficio N° 396 de esta Dirección Comunal, el cual se adjunta.-

**13.-**Varios

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentran presentes Nicolás Valdés, abogad de la Dirección Jurídica; Isabel Tapia, secretaria de Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Cristofer Larenas, Jefe de Patentes; Olga Gálvez, Jefa Relaciones Públicas; Daniela Jiménez, encargada casa del Adulto Mayor; Javier Alegría, Jefe de Personal de Salud; Marcelo Valencia, abogado DAEM; Inés Vera, jefa de Adquisiciones de Salud; acompañan Cristian Sánchez, María Isabel González, ambos de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

#### **1.- APROBACIÓN ACTA N° 121 DE 18/07/2023**

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

#### **2.- APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN OFICIO N° 179**

Expone Carla Gómez, quien pide se aprueben las modificaciones solicitadas por Oficio N° 179 de 17/07/2023:

**1) Por 53.628, más creación de cuenta** por igual suma Asistencia técnica para proyectos en el área sanitaria de Parral. Hay nota explicativa que dice Incorporación de proyecto adjudicado por el municipio, según consta en Resol. Exta. N° 70/52 de SUBDERE que aprueba proyecto y distribuye recursos con cargo al programa mejoramiento de Barrios para financiar la "Asistencia Técnica para proyectos en el área sanitaria comuna de Parral". Se vota y aprueba por unanimidad

**2) Por \$36.000.000.-** desde cuentas de multas Ley de Tránsito JPL y aseo ordenanza local para saldo final de caja. Hay nota que dice Aumento de presupuesto de ingresos por mayor proyección de multas de tránsito del Juzgado de Policía local y derechos por permisos de aseo local. Se vota y aprueba por unanimidad

**3) Por \$8.000.000.-** desde saldo final de caja para cuentas de gastos de para personas, servicio de producción y desarrollo de eventos, otros, premios y otros. Hay Nota que dice aumento de presupuesto al programa "casa adulto mayor" para actividades propias y del programa a efectuarse en el 2º semestre. (mes del adulto mayor, actividades Fiestas Patrias y Navidad). Se vota y aprueba por unanimidad



**3.- APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO ACERAS AVENIDA PATRICIO BLANCO ENTRE CALLES DIOCIOCHO Y PABLO NERUDA, LADO ORIENTE, PARRAL." POSTULADO AL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE A FINANCIAMIENTO FRIL 2023.-**

Expone Carla Gómez G. y solicita se apruebe estos costos por \$990.000.- al año, para una inversión total de \$185.306.000.- Todo según Oficio N° 181 de 21/07/2023, se interviene una superficie de 2.000 m2, con el detalle que se menciona. Se vota y aprueba por unanimidad.

**4.- APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO ACERAS CALLE DIECIOCHO ENTRE CALLES URRUTIA Y LIBERTAD, PARRAL" POSTULADO AL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE A FINANCIAMIENTO FRIL 2023.-**

Expone Carla Gómez G. y solicita se aprueben costos por \$980.000.- al año. De una inversión total de \$173.198.775.- Intervención de aceras de ambos costados de calle Dieciocho entre calles Urrutia y Libertad, con un total de 2113.58 m2 y los detalles que se mencionan. Todo según Oficio N° 182 de 21/07/2023. Se vota y aprueba por unanimidad

**5.- APROBACIÓN OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN OPERATIVA PROGRAMA CASA DEL ADULTO MAYOR. SECPLAN**

Expone Carla Gómez G. y da lectura tanto al objetivo como a la descripción operativa, que se ha entregado a los Sres. Concejales. Daniela Jiménez, encargada de la casa comenta que son 5000 usuarios y que antes era el programa asistencial quien les proporcionaba las ayudas, que se requiere que sea más rápido, que están orientados a personas sin redes de apoyo o en casas unipersonales, en especial, y que en general se requieren pañales y alimentos suplementarios. Que es improbable que se duplique la ayuda pues se utiliza el mismo programa computacional, en donde al ingresar el rut de la persona aparecen las ayudas recibidas. Se vota y aprueba por unanimidad.

**6.- APROBACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE GORE MAULE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, PARA LA INICIATIVA DE TEATRO DE ASIGNACIÓN DIRECTA "VIVE LA CULTURA EN PARRAL" CULTURA.**

Expone Olga Lucía Gálvez, Jefa de Relaciones Públicas. Se le da la bienvenida tras su ausencia. Se trata de un convenio por \$40.000.000.- y se comentan las obligaciones de la Municipalidad en este convenio. Ella detalla todos los talleres y actividades que se comprenden. Se vota y aprueba por unanimidad.

**7.- APROBACIÓN DE PATENTE DE RESTAURANTE DE LA SOCIEDAD GUZMAN REYES SPA EN VICTORIA N°317. PATENTES**

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes, quien solicita se apruebe esta patente. Se han acompañado los documentos necesarios. Se vota y aprueba por unanimidad.

**8.- CONTRATO COMODATO JUNTA DE VECINOS N°100 VILLA SANTA LEONOR. JURÍDICO**



Expone Isabel Tapia, Secretaria de jurídico, quien solicita se apruebe este comodato, por tres años, con uso exclusivo de funcionamiento de la sede social. Se incluyen fotografías del estado actual del inmueble, que está nuevo. Hay detalles menores declarados y se indica que la JJVV se hará cargo de ellos. Se vota y aprueba por unanimidad.

**9.- PRONUNCIAMIENTO ACERCA DE SOLICITUD DE RECURSOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE RETIRO VOLUNTARIO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN CUPOS 2021". LEY N°20.964. DAEM**

Expone Marcelo Valencia, abogado del DAEM, quien explica que se solicita un anticipo de subvención por \$46.209.163.- a devolver en un total de 144 cuotas mensuales. El total de la bonificación es por \$111.426.693.- para un total de 05 personas, todas asistentes de la educación. Se vota y aprueba por unanimidad.

**10.- MODIFICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA CONVENIO DE SUMINISTRO SEGUROS DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS Y CARROS DE ARRASTRE 2022-2023, ID 1754-13-LE22 EN EL SENTIDO DE AUMENTAR LA VIGENCIA POR 1 AÑO MÁS, MONTO ADJUDICADO SUPERA LAS 500 UTM, OFICIO N° 395 DE FECHA 17.07.2023. SALUD**

Expone Inés Vera, encargada de Adquisiciones de Salud, quien solicita se apruebe esta licitación del contrato de suministro Seguros de vehículos Motorizados y carros de arrastre 2022-2023, por \$585,10 UF IVA incluido, y aumentar el plazo por un año. Todo según Oficio N° 395 de 17/07/2023. Se han acompañado el Of. 387 de la Comisión al Director de Salud de 17/07/2023 y el Memorandum N° 01 de 14/07/2023. Se vota y aprueba por unanimidad.

**11.- APROBACIÓN PROPUESTA DE ASIGNACIONES ESPECIALES TRANSITORIAS, ESTABLECIDA EN EL ART N° 45 DE LA LEY 19.378. SALUD**

Expone Javier Alegría, Jefe de Personal de Salud y solicita se apruebe asignaciones transitorias para cargos de odontólogos especialistas, según Oficio N° 354 de 14/06/2023. Se pide asignación para odontólogo especialista en endodoncias y para odontólogo especialista en rehabilitación oral. Se han acompañado documentos y antecedentes. Se vota y aprueba por unanimidad, con la abstención del Concejal Mattas, por razones de parentesco.

Además, se solicita una asignación especial transitoria para el cargo Encargado de la ejecución de los Programas Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud y Programa de Apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas o psicotrópicas. Asignación por \$168.000.- desde Julio a Diciembre. Todo según Oficio N° 355 de 15/06/2023. Se explica la necesidad de la asignación. Se vota y aprueba por unanimidad.

**12.- APROBACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, CONFORME A OFICIO N° 396 DE ESTA DIRECCIÓN COMUNAL, EL CUAL SE ADJUNTA.-**



Expone Javier Alegría, encargado de Personal de Salud, quien solicita se apruebe la nómina que se da a conocer, de acuerdo a la Ley. 20.647, de 2013; son 4 personas representantes de los funcionarios y 4 personas designadas por el empleador. Se ha incorporado Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **13.-VARIOS**

Se han incorporado Víctor Valverde Director de Obras y Ángela ferrada ITS de contratos de residuos sólidos y áreas verdes. La Sra. Alcaldesa da la palabra a Carla Gómez, SECPLAN, quien refiere que salió un Dictamen de Contraloría en donde los tratos directos sobre recolección de residuos sólidos deben ir al trámite de Toma de Razón, por lo cual atendida la urgencia y la necesidad de ingresar éstos a Contraloría y tomando en consideración los tiempos que lleva una Toma de Razón pide al Concejo poder reunirse en Comisión de Estrategia para revisar el documento que se propondrá en sesión de Concejo sobre el Trato Directo de la recolección de residuos sólidos (basura). Que sería por 12 meses más con ampliación de recorridos. **Se acuerda formar Comisión de Estrategia para el Jueves 27 de Julio a las 20:00 hrs. en el Salón de Alcaldía.**

#### **Concejal Mattas**

1.-Solicita sacar las raíces de un árbol que hace un año se pidió su corte; actualmente se habría cortado el árbol, pero no se sacaron las raíces, las cuales estarían rompiendo el alcantarillado de la casa más cercana, situación en calle Dieciocho, entre Bosque y Tarapacá. Angela Ferrada o SSGG, favor coordinar entre ustedes.

2.- A solicitud de adultos mayores que se atienden en la Casa del Adulto Mayor se pide buscar un sistema en que se entregue un comprobante escrito de la postulación a beneficios, en este caso postulación a la exención del cobro de retiro de basura, ya que para ellos es importante tener ese comprobante. Daniela Jiménez/DIDECO

3.- Consulta por el estado de la poda de árboles, sobre todo en Av. Aníbal Pinto e Igualdad. Ángela Ferrada le explica que estamos a la espera de la empresa eléctrica que tiene la maquinaria adecuada para trabajar en altura y cercano a los cables eléctricos. Favor entregar reporte del estado de avance dentro del plazo de respuesta de las solicitudes. Ángela Ferrada.

4.- **Solicita información para el Concejo: Se informe acerca de todos los sumarios administrativos desde 2021, con sus sentencias o conclusiones. Jurídico**

#### **Concejal Contreras**

5.- Sugiere contar con equino terapia, para ayudar a personas en situación de discapacidad, que el municipio de Longaví lo tiene implementado con muy buenos resultados. Propone hacer un taller de equino terapia durante la Fiesta de la Chilenidad en Fiestas Patrias. Concejal Mattas le comenta que hubo una agrupación en Parral que durante muchos años trabajó en ese tema por varios años. La Sra. Alcaldesa comenta que Parral optó por tener una casa de la discapacidad, se priorizó esta forma de atención, en base a un diagnóstico comunal que se trabajó con las escuelas municipales. Daniela Jiménez/ DIDECO

#### **Concejal Maureira**

6.- Solicita se reparen las veredas de la Población Olavarría que están intransitables, que lo pidió el 23/07/2019. Solicita un proyecto a SECPLAN. Carla explica que los PMU vigentes ya están postulados y en ejecución. Se podría incluir en nuevos proyectos, priorizándolo. SECPLAN



7.- Solicita se coloquen lomillos de toro en los pasajes de Parral. Argumenta que se puede y exhibe documentos en donde según él si se puede colocar en los pasajes. Insiste en que se instalen, tal como lo ha solicitado con anterioridad. Se envía a la Dirección de Tránsito para su evaluación. Tránsito

**Concejal Lillo**

8.-Solicita se reparen luminarias de Bernardo Barriga que están apagadas. Juan Carlos Gutiérrez

9.- Se solucione tema de las Luminarias en el callejón La Victoria en Los Carros; que se habría comprometido la utilización de luminarias por recambio. Juan Carlos Gutiérrez

10.- Solicita reparar hoyo que existe en calzada de camino a Villa Reina, que ahora con las lluvias no se ve, es de grandes dimensiones. De ser un camino enrolado se solicita que José Luis Gatica haga la solicitud a Asfaltos del Maule para su reparación. SSGG

**Concejala Hernández, a petición del Concejal Urrutia**

11.- Se fiscalice reiteradamente el paradero que existe en calle Victoria, entre San Martín y Matucana, que los vehículos particulares lo usan y no sirve como paradero para los colectivos, quienes tienen que tomar pasajeros en 2ª fila. Inspectores

12.- Ver situación de altura de pavimento en calle Matucana esquina Victoria, que la salida está muy alta, se debe bajar la velocidad? o habrá otra solución. Tránsito

**Concejala Hernández:**

13.- Hacerse cargo de situación en calle Igualdad Sur, en que debido al alto tránsito y velocidad, sobre todo en horas peak, de los vehículos que llevan y traen niños del Colegio Concepción, los vecinos de las poblaciones Santa Leonor y San Sebastián no pueden salir a calle Igualdad; lo mismo pasa en la salida de la Población José Miguel Carrera, se solicita buscar una solución a la brevedad. Tránsito

**Concejala Hernández solicita al Concejo formar Comisión de Estrategia.** (Ella la preside) Sería ahora, a continuación del Concejo. Todos se muestran de acuerdo. La Sra. Secretaria Municipal le consulta el tema, a lo que ella dice no saber, ya que es el Concejal Maureira quien la solicita. La Sra. Secretaria Municipal requiere el tema y el Sr. Concejal Maureira dice que es para tratar el tema de la no renovación de la patente de alcoholes del empresario Ormeño, quien da trabajo a 45 personas y que salió un dictamen nuevo según el cual no correspondería no haberle renovado su patente de alcohol, como se hizo en la sesión pasada. Un solo tema. La Sra. Secretaria Municipal le dice si él se reunió con este empresario, porque lo tiene que declarar en la plataforma de la Ley del Lobby; a lo que el sr. Concejal dice que no se reunió, que solo conversó por whatsapp con él; la Secretaria Municipal le indica que toda comunicación de ese tipo debe ser declarada y le dice que la declare en la plataforma de la Ley del Lobby. La Sra. Alcaldesa sugiere contar con los funcionarios indicados para que la Comisión pueda tener todos los antecedentes.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:20 Hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**